

BOLETIN INFORMATICO N° 492
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medida de fuerza
para la semana entrante, los días miércoles 22 y jueves 23 de agosto ”.-

Created by Unregistered Version

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el
miercoles 22 de agosto, los empleados judiciales de este Depto.
Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un paro.

Para el jueves 23 de agosto, los empleados judiciales de este
Depto. Judicial, han dispuesto realizar asambleas.-

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version